

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 004555 DE 2008

(30 OCT 2008

“Por la cual se da apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-009 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, así como la Resolución No. 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva entidad.

Que el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, establece “La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)”.

Que por resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de los contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que la sede donde funciona la Inspección Fluvial de Puerto Asís del Ministerio de Transporte requiere adecuaciones y remodelación para su mejor funcionamiento y conservación del inmueble y por lo tanto se requiere contratar la **ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INSPECCIÓN FLUVIAL DE PUERTO ASÍS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE**

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación de los trabajos a realizar y se encuentran debidamente elaborados los estudios y pliegos de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3 y 6 del Decreto 2474 de 2008, los cuales fueron adelantados por la Secretaría General a través del Grupo de Servicios Generales del Ministerio de Transporte.

“Por la cual se da apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-009 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 se publicó, en el Portal Único de Contratación, el proyecto de pliego de condiciones desde el 20 de octubre hasta el 24 de octubre de 2008.

Que según los certificados de disponibilidad presupuestal Número.. **518 del 26 de agosto de de 2008.**, existen recursos presupuestales en el Ministerio de Transporte durante la presente vigencia, para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF - 009 de 2008, CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$ 53.000.000,00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA.

Que mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones para la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-009 de 2008, el cual forma parte integral de la presente resolución.

Que el Decreto número 2474 del 7 de julio de 2008, en su artículo 12, parágrafo 2, determina la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de Condiciones y concordante con lo descrito en el numeral 9 del proceso en la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-009 de 2008.

Que el Comité Evaluador efectuará las evaluaciones de las propuestas que se presenten de la Selección Abreviada número **SAF- 009 de 2008**, del 11 al 18 de noviembre de 2008.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-009 de 2008, cuyo objeto es ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INSPECCIÓN FLUVIAL DE PUERTO ASÍS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE y designar el Comité Evaluador.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ARTÍCULO TERCERO: Podrán participar en la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía independientemente en consorcio o en unión temporal, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social esté relacionado con adecuación, mantenimiento, y reparación en obra civil.

ARTÍCULO CUARTO: El cronograma de la Selección Abreviada de Menor Cuantía será el siguiente:

2

“Por la cual se da apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-009 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

MODALIDAD: SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NUMERO SAF-006 DE 2008

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación de Proyecto de Pliego, Estudios de Conveniencia y Oportunidad y Justificación.	20 de octubre de 2008	24 de octubre de 2008
Publicación de observaciones al Proyecto de Pliego por parte de los proponentes.	20 de octubre de 2008	24 de octubre de 2008
Elaboración de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego.	27 de octubre/08	28 de octubre /08
Publicación de las respuestas a las observaciones		29 de octubre /08
Audiencia de concertación de riesgos		30 de octubre de 2008 a las 10:00 a.m.
Resolución de apertura		30 de octubre de 2008
Apertura del proceso y Pliego Definitivo	31 de octubre /08	
Consulta de Pliego Definitivo	31 de octubre/08	7 de noviembre/08
Cierre del proceso de selección abreviada. Presentación del Sobre Número 1- propuesta general y Sobre número 2- Oferta Económica.	10 de noviembre /08 hasta la 3:00 P.M.	
Evaluación jurídica y técnica	11 de noviembre/08	18 de noviembre /08
Informe de evaluación en Secretaría General	19 de noviembre/08	20 de noviembre/08
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación	19 de noviembre/08	20 de noviembre/08
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación.	21 de noviembre/08	24 de noviembre/08
Audiencia de adjudicación		25 de noviembre/08 a las 10:00 a.m. en la Subdirección Administrativa y Financiera

ARTÍCULO QUINTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los estudios previos en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co a partir de la fecha de apertura del proceso, es decir el día 31 de octubre de 2008. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida el Dorado – CAN- Subdirección Administrativa y Financiera-Oficina 205 de la ciudad de Bogotá, D.C.

“Por la cual se da apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-009 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

ARTÍCULO SÉXTO: El certificado de disponibilidad presupuestal con que cuenta el Ministerio de Transporte para el presente proceso de Selección Abreviada del Menor Cuantía es el número 518 del 26 de agosto de 2008.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO OCTAVO: Designar como integrantes del Comité Evaluador de las propuestas presentadas en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-009 de 2008, a los siguientes funcionarios:

EVALUACIÓN JURÍDICA:

Antonio José Serrano Martínez
Arlene Aparicio Sánchez
Myriam Stella Rozo R.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Angela Zambrano

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a

30 OCT 2008


GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE MORATO 

Proyectó SAF : Mery Acevedo B.

Revisó: Marién Campos 

Revisó OJ: Myriam Stella Rozo – Arlene Aparicio- Antonio José Serrano Martínez 

Octubre de 2008 